

Felicidades

Ahora que tiene su Registro Único Tributario (RUT), cuenta con el respaldo de la DIAN para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Estamos aquí para ayudarle a resolver sus inquietudes a través de nuestros canales de atención, como la App DIAN, los puntos de contacto en todo el país, portal web **www.dian.gov.co** y nuestras redes sociales.

Le invitamos a conocer nuestros servicios en línea, donde puede consultar y descargar copias de su RUT, actualizar sus datos y crear su firma electrónica para todos los trámites, sin necesidad de intermediarios.

Recuerde que es su responsabilidad mantener su RUT actualizado. Si cambia de residencia, correo electrónico, teléfono, actividad económica u otros datos, asegúrese de actualizarlos.

Con sus aportes, usted se convierte en nuestro principal aliado en la búsqueda de igualdad y justicia social en Colombia.

Le damos la bienvenida y desde ahora estamos a su servicio.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES DIAN